

Delegación de CANTABRIA

CL CALVO SOTELO, 27
39071 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel. 942204000
942204000

N.I.F: P3905200F
Documento: DEG396000006643285



Nº Certificado: 2559922605717
AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

Adjunto le remito Anuncio de Cobranza relativo a los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas de 2024 cuya gestión recaudatoria corresponde a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para que en cumplimiento del artículo 24 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 939/2005, de 29 de julio), ordene su publicación en los locales de ese Ayuntamiento y se divulgue por los medios de comunicación que considere adecuados.

Dicha publicación deberá realizarse antes del próximo día 1 de septiembre, fecha en la que por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria se comenzarán a remitir los recibos correspondientes a los contribuyentes afectados.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 203/2021, artículo 22), por MARTA TEJA CRESPO, La Jefa de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria, 10 de junio de 2025. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **A5F3WM3DGGJ4J8VCP** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>.

App AEAT



Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015 Art. 43). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **A5F3WM3DGGJ4J8VCP** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 4ff1ad8dc7b74687a3f51842dcd0d380001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Y FIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS Date: 2025.06.10 14:09:53 CEST Núm. Registro entrada: ENTRA 2025/11501 - Fecha Registro: 10/06/2025 12:35:52 Origen: Origen administración



Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	4ff1ad8dc7b74687a3f51842dcd0d380001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2025/11501 - Fecha Registro: 10/06/2025 12:35:52 Origen: Origen administración	

ANUNCIO DE COBRANZA RELATIVO A LOS RECIBOS DEL IAE 2025

Se comunica, en relación con los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2025, y cuando se trate de cuotas nacionales y provinciales, cuya gestión recaudatoria corresponde a la Administración Tributaria del Estado, lo siguiente:

PLAZO PARA EFECTUAR EL INGRESO

Del 16 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2025, ambos inclusive (Resolución de 21 de mayo de 2025 del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, BOE 2/6/2025).

LUGAR DE PAGO

Se establece que su cobro se realice a través de las Entidades de crédito colaboradoras en la recaudación, con el documento de ingreso que a tal efecto se hará llegar al contribuyente. En el supuesto de que dicho documento de ingreso no fuera recibido o se hubiese extraviado, deberá realizarse el ingreso con un duplicado que se recogerá en la Delegación o Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a la provincia del domicilio fiscal del contribuyente, en el caso de cuotas de clase nacional, o correspondientes a la provincia del domicilio donde se realice la actividad, en el caso de cuotas de clase provincial. Los ingresos se podrán efectuar en el horario de atención al público de dichas entidades.

Asimismo, el pago de cuotas nacionales y provinciales podrá ser realizado mediante adeudo en cuenta, a través de Internet, en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede electrónica> Trámites destacados > Pago de Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del periodo ejecutivo y el devengo de los intereses de demora y de los recargos a que se refieren los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria.

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 4ff1ad8dc7b74687a3f51842dcd0d380001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2025/11501 - Fecha Registro: 10/06/2025 12:35:52 Origen: Origen administración



Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	4ff1ad8dc7b74687a3f51842dcd0d380001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2025/11501 - Fecha Registro: 10/06/2025 12:35:52 Origen: Origen administración	